

INFORME ANUAL DE OPERACIONES

DESARROLLO INTERNACIONAL DESJARDINS DID

PERIODO REPORTADO: ENERO A DICIEMBRE 2025

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PROYECTO PROFEM: CIERRE DEL PROYECTO	3
3.	PROYECTO PROGRESAR+: FIRMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	4
4.	PROYECTO BDO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	4
	4.1. Componente de Crédito	4
	4.2. Componente Tecnológico.....	5
5.	COMPONENTES TRANSVERSALES	5
	5.1. Soporte Administrativo y Contable.....	5
	5.2. Comunicaciones	5
	5.3. Componente administrativo	6
6.	EJECUCIÓN FINANCIERA	7
7.	CONCLUSIÓN	8

1. Introducción

Durante el periodo enero a diciembre 2025, DID realizó en Colombia numerosas operaciones en el marco del cierre del proyecto PROFEM, la ejecución del proyecto BDO COOPERATIVAS, y la firma y el plan de implementación del proyecto PROGRESAR+.

3

El proyecto PROFEM tuvo como objetivo empoderar a mujeres y jóvenes rurales del país, y para esto se llevaron a cabo acciones en educación financiera, acompañamiento a instituciones financieras para que implementen y ofrezcan productos de crédito y atención enfocados en mujeres y jóvenes rurales, y finalmente se ha operado un mecanismo de garantía para facilitar que las mujeres y jóvenes rurales puedan acceder a créditos.

En el proyecto BDO tiene como objeto principal acompañar hasta nueve cooperativas con actividad financiera y enfoque territorial en la apropiación de productos y servicios digitales que faciliten la atención y el acceso al crédito de unidades productivas de baja escala de la Economía Popular. Durante la ejecución 2025, el proyecto logró el cierre efectivo del 100 % de la Fase III y un avance del 79 % en la Fase IV, a través del fortalecimiento de los procesos de crédito productivo y de transformación digital, mediante formación a asesores y analistas, recomendaciones de mejora a los procesos de colocación, y acompañamiento técnico para la adopción de canales digitales, medios de pago electrónicos y herramientas de gestión, promoviendo modelos de atención inclusivos, con enfoque diferencial y perspectiva de igualdad de género.

Por otra parte, PROGRESAR+ es un proyecto que busca incrementar la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento social-económico de mujeres y jóvenes en la Amazonía. El proyecto es financiado por el Gobierno de Canadá, con una duración de 5 años (Mar 2025– Mar 2030) y una inversión de 8.9 millones CAD, su propósito es incrementar la resiliencia climática y mejorar el bienestar social-económico de al menos 8.000 mujeres y jóvenes agroemprendedores (MAE/JAE), incluidas comunidades indígenas, en la región andino-amazónica de Colombia y Ecuador.

En el marco de estos proyectos, un equipo de 10 a 12 personas ha implementado y continuarán ejecutando acciones que buscan materializar estos propósitos, lo cual permitirá en el mediano y largo plazo reducir la inequidad, proteger el medio ambiente, la biodiversidad y mejorar las condiciones de vida de la población objetivo.

2. Proyecto PROFEM: Cierre del proyecto

El proyecto PROFEM tuvo un periodo de implementación de cinco años. Su operación inició en mayo de 2020 y concluyó en marzo de 2025. Este proyecto contó con una aprobación presupuestal del Gobierno de Canadá por un monto de hasta 4,8 millones de dólares canadienses. Adicionalmente, DID puso a disposición 2 millones de dólares canadienses destinados a implementar un Mecanismo Inclusivo de Garantías obteniendo valiosas lecciones aprendidas las cuales fueron compartidas con las entidades públicas nacionales. Durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025 se llevaron a cabo las actividades relacionadas con el cierre del proyecto y la elaboración de los informes finales.

3. Proyecto PROGRESAR+: Firma y plan de implementación

Progresar+ es un proyecto aprobado por el gobierno de Canadá en marzo de 2025, a desarrollarse durante 5 años, es decir hasta marzo de 2030. La finalidad última del proyecto es fortalecer la adaptación al cambio climático de mujeres, jóvenes (hasta 35 años) y minorías étnicas de la Amazonía en Colombia y Ecuador. Este proyecto será desarrollado en 6 ejes principales:



1. Asistencia técnica en campo para particulares y asociaciones de productores de café, cacao y otros productos amazónicos a través de Agricultura Climáticamente Inteligente, Soluciones basadas en la Naturaleza, Sistemas Agroforestales, entre otros.
2. Formación socioeconómica en temas como Sensibilización Ambiental, Educación Financiera, Liderazgo Femenino, Nuevas Masculinidades y Lucha contra la violencia de Género.
3. Fortalecimiento Empresarial de Asociaciones de Productores en el desarrollo de un equipo interno de Asistencia Técnica, Fortalecimiento Financiero y su Comercialización.
4. Asistencia Técnica y Formación a Instituciones Financieras en la mejora de su Sistema/Plan/Política de Gestión Medioambiental y su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
5. Desarrollo/adaptación de productos y servicios financieros destinados a incrementar el financiamiento de prácticas de adaptación, mitigación y conservación de la naturaleza y la biodiversidad.
6. Apoyar el ecosistema financiero desde Ministerios de Ambiente y Agricultura, así como superintendencias y bancos de fomento en la armonización de políticas, marcos regulatorios (taxonomía verde, SARAS), programas y líneas de financiamiento destinados a la resiliencia climática.

Durante 2025, conforme al proceso establecido por el gobierno de Canadá a través de la Oficina de Asuntos Mundiales, se elaboró el Plan de Implementación del Proyecto para los 5 años, así como el Plan de trabajo del año 1. También se realizaron diversas actividades de caracterización de los segmentos de población objetivo y se avanzó en los programas y contenidos de las formaciones previstas en el proyecto.

4. Proyecto BDO: Implementación del proyecto

El objetivo principal del proyecto dar acompañamiento de hasta nueve (9) cooperativas con actividad financiera y foco en territorio para la apropiación de productos y servicios digitales que permitan atender y llegar a las unidades productivas de baja escala de la Economía Popular.

Ejecución 2025: Cierre efectivo de la Fase III y avance sustantivo de la Fase IV, el proyecto evidencia el 100% de cumplimiento de la Fase III y un 79% de avance en la Fase IV.

4.1. Componente de Crédito

En el desarrollo del convenio con Banca de las Oportunidades, DID acompañó a nueve cooperativas de ahorro y crédito a saber (COFINAL, CONGENTE, COOFISAM, COONFIE, COOPSUYA, CREARCOOP, MICROEMPRESAS, UTRAHUILCA y COFINCAFÉ) con cada una de las cooperativas se llevaron a cabo actividades de fortalecimiento de sus procesos de colocación de crédito productivo, las principales actividades desarrolladas por DID fueron:

- Formación a asesores comerciales y/o analistas de crédito en metodología de originación de crédito productivo.
- Recomendaciones de mejora al proceso de crédito productivo: ajustes, socialización-sensibilización

4.2. Componente Tecnológico

En el marco del convenio con Banca de las Oportunidades, Desarrollo Internacional Desjardins acompañó a nueve cooperativas del sector solidario (COFINAL, CONGENTE, COOFISAM, COONFIE, COOPSUYA, CREARCOOP, MICROEMPRESAS, UTRAHUILCA y COFINCAFÉ) en el fortalecimiento de sus procesos de transformación digital, mediante asistencia técnica, capacitación y acompañamiento orientado a la adopción de canales digitales, medios de pago electrónicos y herramientas para la gestión del crédito productivo. A través de la metodología de Unidades de Transformación Digital (UTD), se promovió la articulación de equipos internos responsables de liderar procesos de cambio organizacional y adopción tecnológica, así como el fortalecimiento de las capacidades de asesores comerciales y equipos operativos en el uso de herramientas digitales aplicadas a la atención del asociado y la originación de crédito. Estas acciones contribuyeron a mejorar la integración de soluciones digitales en la operación de las cooperativas y a promover modelos de atención al asociado con enfoque diferencial hacia población de economía popular y con perspectiva de igualdad de género, fortaleciendo así el acceso y uso de servicios financieros digitales.

5

5. Componentes transversales

5.1. Soporte Administrativo y Contable

Como parte de la asesoría y el soporte tecnológico brindados por DID en el marco de los proyectos ejecutados durante el año 2025, se diseñaron las políticas de tratamiento y seguridad de la información, en alineación con la normativa colombiana vigente. Estas políticas establecen los procesos y procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los datos propios y de terceros vinculados a los diferentes convenios.

Asimismo, se desarrolló el análisis correspondiente para la gestión de inventarios al inicio y al cierre de cada proyecto, incluyendo inventario físico, documental y financiero. De igual manera, se adelantaron las actividades de cierre relacionadas con equipos de cómputo, licencias tecnológicas y la organización del soporte documental del proyecto. Adicionalmente, se brindó acompañamiento y soporte técnico a los aplicativos contables SIIGO y ACOMBA, garantizando el adecuado registro, seguimiento y reporte financiero durante todo el ciclo de ejecución de los proyectos.

5.2. Comunicaciones

El área de comunicaciones realizó un acompañamiento operativo y estratégico durante el 2025 en el marco de diferentes iniciativas que llevamos a cabo en Colombia.

En el marco del proyecto PROFEM, se desarrollaron campañas en LinkedIn y en Facebook haciendo énfasis en la rendición de cuentas presentadas de cara a nuestros grupos de interés a través de los indicadores

finales y los casos de éxito identificados. También se construyó un reporte editorial con el desglose de cada uno de los componentes del proyecto y aliados del proyecto.

Por otro lado, desde comunicaciones se acompañó la estrategia de comunicaciones de 9 cooperativas en la implementación de su transformación digital con el apoyo de Banca de las Oportunidades. El acompañamiento tuvo por objetivo identificar procesos por mejorar y oportunidades alrededor de las áreas de mercadeo y comerciales de las entidades acompañadas. De esa forma, desarrollamos unas recomendaciones específicas para cada institución buscando alinear sus objetivos con las metas planteadas por BDO y DID en materia de comunicaciones.

Otro de los proyectos acompañados en su fase de escritura y planificación fue PROGRESAR+, donde se desarrollaron presentaciones y piezas que explican técnicamente cómo se desarrollará el proyecto a lo largo de los próximos años.

Gracias a los viajes y las visitas a terreno, se nutrió el banco de imágenes del proyecto con fotografías y videos relacionados con ruralidad, producción agropecuaria, juventud y equidad de género. Este fue un insumo clave para la construcción de relatos y casos de éxito. Además, se realizaron diferentes piezas promocionales de DID y del Gobierno de Canadá con el fin de comunicar mensajes y propósitos claros del proyecto en diferentes espacios.

Lecciones aprendidas

- Articular constantemente el área de comunicaciones con el equipo técnico permitió crear mensajes más efectivos, más comprensibles y un mejor alcance en las redes sociales.
- Presentar y etiquetar las cuentas empresariales, a sus representantes y actores más cercanos al proyecto, generó un mayor alcance y mejoró las métricas, fortaleciendo el propósito de DID desde un enfoque comunicacional.

Resultados

- Durante el 2025, los contenidos fueron visualizados más de 70 mil veces en las plataformas anteriormente mencionadas.
- La tasa de interacción promedio de las publicaciones en todas las plataformas mencionadas fue del 45%, es decir que 2 de cada 4 personas interactuó activamente con las publicaciones relacionadas a la operación de DID

5.3. Componente administrativo

Durante el año 2025, la organización logró consolidar su planta manteniendo un promedio de 10 a 12 empleados, se actualizó el sistema de gestión con la sede, además el sistema de gestión y seguridad en el trabajo, y manuales de gestión fueron revisados y actualizados.

En el 2025 continuaron los contratos de apoyo a la gestión, siendo los más representativos los siguientes:

Nombre Del Contratista	Servicio
Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur S.A.S	Tiquetes, alojamiento y transporte
ADN Educativa S.A.S	Virtualización de contenidos
Big Group	Outsourcing Contable
Casa Limpia	Servicio de limpieza y aseo
Peña Mancera Abogados	Servicios jurídicos

En el año 2025 la liquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social se realizaron de forma correcta y oportuna y se dio cumplimiento con los requerimientos de nómina electrónica.

6. Ejecución Financiera

El año 2025 Developpement International Desjardin DID mantuvo el flujo de dinero suficiente para cubrir su operación en Colombia, cumpliendo todas las obligaciones con empleados, impuestos y proveedores de forma oportuna.

A continuación, se enuncia la ejecución financiera del año 2025

Centro De Costo	Ejecución 2025
0017 Bral	COP 1.584.092.616
51 Bral - DAI 001	COP 29.897.078
52 Bral - DAI 002	COP 117.594.090
53 Bral - DAI 003	COP 54.358.438
57 Bancóldex - Convenio	COP 509.839.552
57 Bancoldex - Cooperativas	COP 93.483.960
63 Fempresa	COP 220.176.855
61 Progresar+	COP 366.322.116
62 Ellas+	COP 415.371.050
0001 Profem	COP 190.700.821
0013 Administrativo	COP 411.866.927
29 MIG	COP 65.303.781
Total general	COP 4.059.007.286

7. Conclusión

Durante el año 2025, Desarrollo Internacional Desjardins (DID) consolidó una gestión sólida y coherente con su misión, marcada por el cierre exitoso del proyecto PROFEM, el avance sustantivo del proyecto BDO Cooperativas y la puesta en marcha estratégica del proyecto PROGRESAR+. Entre los principales logros se destacan el fortalecimiento de capacidades institucionales y financieras en cooperativas con enfoque territorial, el impulso a la inclusión financiera con perspectiva de género y el desarrollo de bases técnicas y operativas para un proyecto de largo alcance en adaptación al cambio climático en la Amazonía. Estos procesos generaron impactos tangibles en el acceso a servicios financieros, la transformación digital de entidades solidarias y el empoderamiento económico y social de mujeres y jóvenes rurales.

El ejercicio 2025 también implicó retos relevantes, asociados principalmente a la gestión simultánea del cierre y arranque de proyectos, la articulación interinstitucional en contextos territoriales diversos y la adaptación de los equipos a nuevos enfoques técnicos, ambientales y regulatorios. No obstante, estos desafíos fortalecieron las capacidades internas de DID y contribuyeron a generar aprendizajes clave en planificación, coordinación y comunicación estratégica.

De cara al año 2026, la perspectiva es de consolidación y expansión. DID enfocará sus esfuerzos en la implementación plena del proyecto PROGRESAR+, profundizando su impacto en resiliencia climática, inclusión financiera verde y fortalecimiento socioeconómico de las poblaciones objetivo, al tiempo que capitaliza las lecciones aprendidas de PROFEM y BDO. Asimismo, se prevé el fortalecimiento del posicionamiento institucional, la optimización de procesos internos y la articulación con actores públicos y privados, reafirmando el compromiso de DID con el desarrollo sostenible, la equidad de género y la inclusión financiera en Colombia y la región andino-amazónica.

Bogotá, seis (06) de abril de 2026

Cordialmente,

Firmado por Felipe de Jesús Rangel Villagómez
el 2026-04-06 16:50:24 COT

FELIPE RANGEL VILLAGÓMEZ
Apoderado General

J.R.

Firmado por Catalina Jimenez Bernal
el 2026-04-06 16:49:52 COT

CATALINA JIMENEZ BERNAL
Apoderado Suplente

ESTADOS FINANCIEROS 2025 – 2024

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID
 Estado de Situación Financiera
 (Expresado en pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación en pesos	Variación en %
ACTIVOS				
Bancos - Efectivo restringido (nota 5)	\$ 821.400.406	\$ 1.084.243.907	(262.843.501)	132%
Caja (nota 5)	2.016.503	1.925.236	91.267	1%
Efectivo y equivalentes de efectivo	823.416.909	1.086.169.143	(262.752.234)	132%
Cuentas por cobrar a socios y accionistas (nota 6)	\$ 17.236.639	\$ 0	17.236.639	0%
Anticipos y avances (nota 6)	2.554.489	4.223.466	(1.668.977)	165%
Cuentas comerciales por cobrar (nota 6)	0	68.676.997	(68.676.997)	0%
Anticipo de impuestos y contribuciones (nota 6)	47.881.699	15.243.039	32.638.660	32%
Deudores varios (nota 6)	260.667.986	18.384.127	242.283.859	7%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	328.340.813	106.527.629	221.813.183	204%
Total activo corriente	\$ 1.151.757.722	\$ 1.192.696.772	(40.939.051)	336%
Propiedad, planta y equipo, neto (nota 7)	\$ 80.210.711	\$ 58.301.224	21.909.487	73%
Activos diferidos (nota 8)	3.821.500	0	3.821.500	100%
Total activos no corrientes	\$ 84.032.211	\$ 58.301.224	25.730.987	173%
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.235.789.933	\$ 1.250.997.996	(15.208.064)	101%
PASIVOS				
Beneficios a empleados (nota 9)	\$ 87.448.632	\$ 71.287.797	16.160.835	82%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 10)	35.224.688	30.997.000	4.227.688	88%
Pasivos por impuesto corrientes (nota 11)	4.523.000	22.642.000	(18.119.000)	501%
Total pasivos corrientes	\$ 127.196.319	\$ 124.926.797	2.269.522	98%
Cuentas por pagar - DID Canadá (nota 12)	\$ 976.360.191	\$ 849.113.479	127.246.712	87%
Ingresos recibidos para terceros - Convenios (nota 13)	132.233.422	276.957.720	(144.724.298)	209%
Total pasivos no corrientes	\$ 1.108.593.613	\$ 1.126.071.200	(17.477.587)	102%
TOTAL PASIVOS	\$ 1.235.789.932	\$ 1.250.997.997	(15.208.064)	101%
PATRIMONIO	0	0	0	0%
Total pasivo y patrimonio	\$ 1.235.789.932	\$ 1.250.997.997	(15.208.064)	101%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Firmado por Felipe de Jesús Rangel Villagómez
 el 2026-03-26 08:23:01 COT

Felipe De Jesús Rangel Villagómez
 Representante Legal

 J.R.

Firmado por Jessica Rodriguez
 el 2026-03-26 07:23:26 COT

Jessica Samantha Rodríguez Niño
 Contadora Pública
 T.P. 269.960 - T

Designada por Big Group Consultores S.A.S

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID

 Estado de Resultado Integral
 (Expresado en pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Variación en pesos</u>	<u>Variación en %</u>
INGRESOS				
Subvenciones	\$ 2.814.662.374	\$ 2.541.826.652	272.835.721	90 %
Servicios	608.738.995	2.151.612.766	(1.542.873.771)	353 %
Actividades financieras	29.493.475	91.458.476	(61.965.002)	310 %
Devoluciones en ventas	(15.946)	(128.520.685)	128.504.739	0 %
Total ingresos (nota 14)	\$ 3.452.878.898	\$ 4.656.377.209	(1.203.498.312)	135 %
GASTOS				
Gastos administrativos				
Gastos de personal	\$ (1.564.367.642)	\$ (2.064.501.595)	500.133.954	132 %
Diversos	(916.575.803)	(1.190.513.119)	273.937.316	130 %
Gastos de viaje	(7.010.000)	(1.014.066)	(5.995.934)	14 %
Servicios	(15.650.388)	(86.740.523)	71.090.135	554 %
Honorarios	(35.375.727)	(46.037.232)	10.661.505	130 %
Arrendamientos	(254.046.358)	(202.675.968)	(51.370.390)	80 %
Mantenimiento y reparaciones	(4.050.624)	(7.522.584)	3.471.960	186 %
Depreciaciones	(6.517.676)	(11.273.121)	4.755.445	173 %
Amortizaciones	0	(46.219)	46.219	0 %
Seguros	(467.274.980)	(681.280.977)	214.005.996	146 %
Impuestos	(18.596.824)	(32.055.395)	13.458.571	172 %
Gastos legales	(764.300)	(2.856.122)	31.291.095	27 %
Adecuación e instalación	(130.443.888)	(254.951.610)	124.507.721	195 %
Total gastos administrativos (nota 15)	\$ (3.420.674.210)	\$ (4.581.468.530)	1.160.794.320	134 %
Resultado operativo	\$ 32.204.688	\$ 74.908.679	(42.703.992)	233 %
Ingresos no operacionales (nota 16)	\$ 15.057.178	\$ 16.986.260	(1.929.082)	113 %
Gastos no operacionales (nota 17)	(43.313.866)	(70.216.939)	26.903.073	162 %
Ingresos y gastos no operacionales, neto	\$ (28.256.688)	\$ (53.230.679)	24.973.992	188 %
Excedentes antes de impuestos	\$ 3.948.000	\$ 21.678.000	(17.730.000)	549 %
Gastos por impuesto a las ganancias (nota 11)	\$ (3.948.000)	\$ (21.678.000)	17.730.000	18 %
Excedentes procedente de actividades que continúan	\$ (3.948.000)	\$ (21.678.000)	17.730.000	549 %
Resultado neto del período	\$ 0	\$ 0	0	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

 Firmado por Felipe de Jesús Rangel Villagómez
 el 2026-03-26 08:23:30 COT

Felipe De Jesús Rangel Villagómez
 Representante Legal

 Firmado por Jessica Rodriguez
 el 2026-03-26 07:23:31 COT

Jessica Samantha Rodríguez Niño
 Contadora Pública
 T.P. 269.960 - T
 Designada por Big Group Consultores S.A.S

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en pesos colombianos)

Año terminados el 31 de diciembre de:

20252024**Flujos de efectivo por las actividades de operación:**

Resultados del periodo:	\$	0	\$	0
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto (usado en provisto por las actividades de operación):				
Depreciación	\$	18.596.824	\$	32.755.196
Amortización		(3.821.500)		10.338.735
Cambio neto en activos y pasivos:				
Depósitos	\$	(17.236.639)	\$	13.436.800
Anticipos y avances		1.668.977		1.152.111
Cuentas comerciales por cobrar		68.676.997		(63.345.156)
Anticipo de impuestos y contribuciones		(32.638.660)		(11.375.574)
Deudores varios		(242.283.859)		(18.384.127)
Beneficios a empleados		16.160.835		(43.056.681)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		4.227.688		19.880.677
Pasivos por impuesto corrientes		(18.119.000)		2.610.621
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	\$	(204.768.337)	\$	(55.987.399)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión				
Adquisición de propiedad planta y equipos	\$	(40.506.310)	\$	(90.459.270)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	\$	(40.506.310)	\$	6.825.205
Flujos de efectivo por las actividades de financiación				
Cuentas por pagar - DID Canadá	\$	127.246.712	\$	1.177.672
Ingresos recibidos para terceros - Convenios		(144.724.298)		109.992.699
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	\$	(17.477.587)	\$	111.170.371
Variación neta del efectivo	\$	(262.752.234)	\$	62.008.177
Efectivo al 1 de enero		1.086.169.143		1.024.160.966
Efectivo al 31 de diciembre	\$	823.416.909	\$	1.086.169.143

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Firmado por Felipe de Jesús Rangel Villagómez
 el 2026-03-26 08:23:49 COT

Felipe De Jesús Rangel Villagómez
 Representante Legal

 J.R.

Firmado por Jessica Rodriguez
 el 2026-03-26 07:23:34 COT

Jessica Samantha Rodríguez Niño
 Contadora Pública
 T.P. 269.960 - T

Designada por Big Group Consultores S.A.S

**POLÍTICAS CONTABLES, NOTAS Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

J.R.

1. INFORMACION GENERAL.

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID, es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante escritura pública número 3175 protocolizada en la Notaría 6ª de Bogotá D.C. el día 10 de septiembre de 2014. Esta entidad fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 15 de septiembre de 2014 bajo el número 960 del libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro. Asimismo, la entidad se identifica con el NIT Número 900.770.891-3, por su naturaleza jurídica es una entidad reportante, con obligación de tributar a la nación y al distrito capital y no posee actualmente filiales ni Compañías que deban considerar en la preparación de los estados financieros bajo NIIF para PYMES.

Su objeto social es representar legalmente a la entidad ante las autoridades de cualquier orden y naturaleza y ante otras personas naturales o jurídicas, con facultades para transigir, comprometer, renunciar, desistir y para comparecer en toda clase de juicio y en los que se dispute la propiedad de los bienes sociales, dirigir los negocios de la entidad en la República de Colombia, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, su contabilidad y correspondencia y celebrar cualquier clase de contrato relativos al objeto social así como los de venta, arrendamientos e hipoteca de inmuebles.

2. BASES DE ELABORACIÓN.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de Colombia (pesos colombianos), que es la moneda de presentación de todos los estados financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad. Los juicios que se hayan efectuado en el proceso de aplicar. Las políticas contables de la entidad y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013.

J.R.

La Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. La NIIF para las PYMES se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES de IASB (NIIF para las Pymes). En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID opera. La moneda utilizada por DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos es el peso colombiano.

Transacciones en Moneda Extranjera.

En caso de existir transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones en este caso las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la NIIF para las pymes, Sección 30 -Conversión de la Moneda Extranjera.

Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios. En la medición inicial las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción y las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

Mientras que en la medición posterior las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción menos el deterioro de valor, en cuanto al deterioro analizado para este rubro el proyecto PASAC está fundamentado por fondos del gobierno de Canadá que se ejecutan en tiempos preestablecidos y bajo condiciones de un esquema presupuestal, no se presentan variaciones, solo entradas y salidas, de un periodo trimestral aproximado que no afecta la operatividad, generando un flujo de efectivo positivo frente a las transacciones a procesar.

J.R.

Presentación del Flujo de Efectivo.

La entidad utiliza el método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, este se presenta clasificado en tres actividades: de operación, de inversión y de financiación.

Cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar son activos financieros de DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas a sus empleados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Organización y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente. Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a la cartera de los cobros por convenios y comisión del MIG.

Otras cuentas por Cobrar.

Las Otras Cuentas por Cobrar se originan por los intereses causados por cobrar sobre los Deudores, por ventas de bienes y por otras transacciones distintas a las del objeto social de DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID. Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo y la medición posterior después de su reconocimiento inicial, al costo amortizado, DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID, presenta otras cuentas por cobrar de un proceso continuo de recuperación por lo cual no genera un interés de inmediata trazabilidad por el manejo de recuperación oportuna de estas cuentas.

Propiedad Planta y Equipo.

Los activos que se reconocen en esta cuenta son todos aquellos necesarios para desarrollar el objeto social de la entidad, se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra.

más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos, los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

J.R.

En DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID los activos cuyo valor es menor o igual a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran. La medición inicial de estos activos se realiza al costo y la medición posterior al costo menos la depreciación.

Depreciación.

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales y el método es línea recta. Si la entidad opta por determinar un valor residual de cada uno de los activos, entonces, depreciará la diferencia entre el costo menos el valor residual.

De otra parte, en la medición posterior de los activos que conforman el grupo de propiedades, planta y equipo, comparará el valor inicialmente reconocido con el importe recuperable del activo y si este último es menor, se reconocerá el gasto por deterioro contra la disminución del valor en libros del activo objeto de medición.

Para el periodo fiscal 2025 los activos que fueron cedidos por donación, se estableció el correspondiente proceso de liquidar simultáneamente y de acuerdo con los lineamientos sus respectivas depreciaciones.

Activos Intangibles.

En DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa. Estos activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización menos el deterioro de su valor.

Pasivos financieros.

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

J.R.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID en desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por pagar Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes. Estos se medirán inicialmente al precio de la transacción y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Otras cuentas por pagar.

Las otras cuentas por pagar se originan por operaciones diferentes a las incluidas en el capítulo Acreedores Comerciales y a las demás obligaciones no incluidas en otros capítulos del presente Manual. Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo y después de su reconocimiento inicial, se medirán al costo amortizado.

Obligaciones por beneficios a los empleados.

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

J.R.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

Provisiones y contingencias.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID medirá una provisión por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la Entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Capital social.

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales con los cuales se constituyó la Organización, los cuales se clasifican como pasivo en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los patrocinadores de los proyectos de DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas.

Excedente del ejercicio.

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID, en su estado de Resultado Integral muestra un excedente o utilidad cero, dado que sus ingresos están destinados a cubrir aquellas erogaciones

preestablecidas en el presupuesto, de acuerdo con las actividades del proyecto, por ende, los fondos recibidos son un pasivo hasta tanto se consuman en su totalidad, en tanto esto ocurra el ingreso y el gasto son directamente proporcionales, no generando excedentes a distribuir.

J.R.

Ingresos.

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID. Si la partida de ingresos tiene un componente de financiación, esta se reconocerá como si fuera de contado, es decir por su valor presente. Los ingresos de la entidad están constituidos por subvenciones del gobierno condicionadas. Lo cual indica que se le dará ingreso a una partida después de que se ha legalizado la condición para la cual fueron girados a DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID por la entidad que subvenciona los proyectos que ejecuta esta entidad.

El ingreso de actividades ordinarias se reconocerá cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. En algunos casos se necesitará un juicio profesional importante para determinar cuándo se cumplen los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos que le sean practicados por la entidad. En muchos casos es fácil medir los ingresos de actividades ordinarias; la contraprestación revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y los ingresos de actividades ordinarias se miden por la cantidad de efectivo, o equivalentes al efectivo, recibidos. No obstante, en algunos casos es necesario un juicio profesional importante. Cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo es diferida, deberá descontarse la contraprestación si el efecto del descuento es relevante. Deberá aplicarse el juicio profesional al determinar la tasa de interés implícita.

Costos y gastos.

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de los costos por prestación de servicios de acuerdo con el objeto social de la Organización y demás gastos operacionales. Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengo, con independencia de ser al contado o a crédito. Los costos en que se

incurre por los intereses sobre los préstamos se causan de acuerdo con la periodicidad del instrumento financiero independientemente de la fecha de su pago.

J.R.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período. Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo con leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

4. FUENTES CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN.

En el caso de los litigios la entidad reconocerá una provisión tomando como base juicio profesional de acuerdo con el concepto de los abogados de la organización.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO.

El siguiente es un detalle del efectivo al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Efectivo y equivalentes restringidos	821.400.406	1.084.243.907
Caja	2.016.503	1.925.236
Total efectivo y equivalentes	823.416.909	1.086.169.143

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTRAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	17.236.639	0
Anticipos y avances	2.554.489	4.223.466
Cuentas comerciales por cobrar	0	68.676.997
Anticipo de impuestos y contribuciones	47.881.699	15.243.039
Deudores varios	260.667.986	18.384.127
Total deudores	328.340.813	106.527.629

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

J.R.

El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de:

	<u>Flota y equipo de transporte</u>	<u>Equipo de computación y comunicación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	228.595.180	91.080.725	30.356.882	350.032.787
Adiciones		0	40.506.310	40.506.310
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 228.595.180	91.080.725	70.863.192	390.539.098
Depreciación				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	228.595.180	55.295.395	7.840.969	291.731.544
Gasto por depreciación	0	15.556.384	3.040.440	18.596.824
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 228.595.180	70.851.778	10.881.409	310.328.368
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>0</u>	<u>35.785.330</u>	<u>22.515.913</u>	<u>58.301.243</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>0</u>	<u>20.228.947</u>	<u>59.981.783</u>	<u>80.210.730</u>

8. ACTIVOS DIFERIDOS

El siguiente es un detalle de la cuenta de activos diferidos:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Cargos diferidos (a)	3.821.500	0
Total otros activos no financieros	3.821.500	0

(a) La amortización mensual corresponde al sistema contable Siigo, el cual se renueva anualmente

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

J.R.

El siguiente es un detalle de la cuenta de los beneficios a empleados:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Cesantías	61.605.244	48.267.839
Vacaciones	18.115.069	16.771.937
Intereses sobre cesantías	7.728.318	6.248.021
Total	87.448.632	71.287.797

El pasivo laboral se encuentra debidamente consolidado y reconocido de manera individual en cabeza de cada empleado.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de la cuenta de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Retenciones en la fuente	10.827.000	29.055.000
Costos y gastos por pagar	23.703.688	0
Impuesto de industria y comercio retenido	694.000	1.942.000
Total cuentas por pagar	35.224.688	30.997.000

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un detalle de la cuenta de pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Impuesto de renta y complementarios (a)	3.948.000	21.678.000
Impuesto de industria y comercio - ICA	575.000	964.000
Pasivos por impuestos	4.523.000	22.642.000

(a) Se realizó la provisión del impuesto de renta sobre los gastos considerados como no deducible a la tarifa del 20%. A continuación, se presenta un detalle del cálculo realizado:

J.R.

Resultado antes de impuesto 2025	79.781.115
Gastos no deducibles	
Intereses de mora	26.371.046
Costos y gastos de ejercicios anteriores	221.525
Impuestos asumidos	4.635.447
Costos y gastos no deducibles	56.800
Otros	23.173.581
Multas sanciones y litigios	5.493.964
Ajuste al peso	88.752
Total gastos no deducibles	60.041.115
Total renta líquida	19.740.000
Impuesto de renta 20%	3.948.000

12. CUENTAS POR PAGAR – DID CANADÁ

El siguiente es un detalle de la cuenta de las cuentas por pagar a International Developpement Desjardins DID:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
INTERNATIONAL DEVELOPPEMENT DESJARDINS DID	976.360.191	849.113.479
Total pasivos no financieros	976.360.191	849.113.479

A continuación, se presenta un anexo resumen de la ejecución y aportes recibidos:

Aportante	2024	2025		
	Saldo por ejecutar	Ejecución	Aportes	Saldo por ejecutar
INTERNATIONAL DEVELOPPEMENT DESJARDINS DID	849.113.479	2.952.288.009	3.079.534.721	976.360.191

13. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS – CONVENIOS

El siguiente es un detalle de la cuenta de ingresos recibidos para terceros:

J.R.

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Ingresos recibidos para terceros (a)	132.233.422	276.957.720
Total pasivos no financieros	132.233.422	276.957.720

(a) A continuación, se presenta un anexo resumen de la ejecución y aportes recibidos para cada convenio:

Aportante	2024	2025		Saldo por ejecutar
	Saldo por ejecutar	Ejecución	Aportes	
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	150.088.443	595.956.428	445.867.986	0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	42.500.000	0	0	42.500.000
COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S	(5.364.144)	0	5.364.144	(0)
FUNDACION BANCOLOMBIA	7.390.747	0	0	7.390.747
FUNDACION NUTRESA	82.342.672	0	0	82.342.672
Aportante	276.957.720	595.956.428	451.232.130	132.233.422

14. INGRESOS

El siguiente es un detalle de la cuenta de ingresos:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Subvenciones (a)	2.814.662.374	2.541.826.652
Servicios (b)	608.738.995	2.151.612.766
Comisiones (c)	29.493.475	91.458.476
Devoluciones	(15.946)	(128.520.685)
Total ingresos	3.452.878.898	4.656.377.209

(a) Las subvenciones son los ingresos por donaciones que provienen de Canadá para el desarrollo y la ejecución del proyecto PROFEM.

(b) Corresponde a los ingresos por servicios corresponden a la facturación por concepto del proyecto de servicio de acompañamiento, programa de educación financiera para población

migrante y por servicios de administración de los convenios.

- (c) Incluye los ingresos por las comisiones por concepto de facturación del MIG a los terceros Cooperativa Belen ahorro y crédito, Fundación el alcaraván, Corporación para el desarrollo empresarial – Finanfuturo, Cooperativa de ahorro y crédito Fincomercio, Microempresas de Colombia cooperativa de ahorro y crédito y Corporación actuar famiempresas

U.R.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es un detalle de la cuenta de gastos administrativos:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Gastos de personal	1.564.367.642	2.064.501.595
Honorarios	916.575.803	1.190.513.119
Impuestos	7.010.000	1.014.066
Arrendamientos	15.650.388	86.740.523
Seguros	35.375.727	46.037.232
Servicios	254.046.358	202.675.968
Gastos legales	4.050.624	7.522.584
Mantenimiento y reparaciones	6.517.676	11.273.121
Adecuación e instalación	0	46.219
Gastos de viaje	467.274.980	681.280.977
Depreciaciones	18.596.824	32.055.395
Amortizaciones	764.300	2.856.122
Diversos	130.443.888	254.951.610
Administrativos	3.420.674.210	4.581.468.530

16. INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de la cuenta de ingresos no operacionales:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Recuperaciones	4.238.756	10.579.220
Financieros	10.818.422	6.407.040
Otros ingresos	15.057.178	16.986.260

17. GASTOS NO OPERACIONALES

U.R.

El siguiente es un detalle de la cuenta de gastos no operacionales:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Financieros	18.638.273	13.448.196
Perdida en venta y retiro de bienes	0	25.347.041
Gastos extraordinarios	23.173.581	31.346.883
Gastos diversos	1.502.013	74.819
Otros gastos de actividades ordinarias	43.313.866	70.216.939

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el desarrollo del análisis de las operaciones ejecutadas durante el año 2025, declaro que no se detectan hechos económicos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio y cuyo efecto pudiera influir significativamente en las decisiones que se tomen sobre los estados financieros que se presentan.

19. SUBVENCIONES

El tratamiento bajo norma internacional que se le da Development International Desjardins como ESAL, se asimila a las PYMES, aplicando de esta manera su normatividad, reconociendo y midiendo los fondos recibidos como subvenciones condicionadas, en base a la sección 24 en el numeral 24.4 literal C, se detalla que las subvenciones recibidas antes que satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo. Las subvenciones condicionadas no cumplen los criterios para ser reconocidos como ingresos se debe reconocer como un pasivo.

Como proceso inicial la ESAL efectúa unos presupuestos en base a las actividades ejecutables y los costos fijos del proyecto en periodos trimestrales, esto con el fin de hacer la solicitud de fondos pertinente para cubrir estas proyecciones, recibidos los recursos se registra el pasivo como contrapartida un efectivo restringido, de esta manera se ejerce un mayor control sobre las actividades y gastos presupuestados.

Condicionando estos montos a regir su objeto social, haciendo seguimiento de alcances y cumplimientos de resultados , obtenido el detalle de gastos de cada mes se legaliza el ingreso discriminado, mostrando en el estado de resultado Integral que no existen beneficios netos para el proyecto, y el pasivo creado se amortiza con los ingresos para disminuir la obligación, esta amortización permite mostrar en los estados financieros el avance que la ESAL ha tenido con la ejecución de los proyectos, el destino de los fondos, y la obligación real de la sucursal

con el cooperante Internacional, en el curso normal de las operaciones esta obligación continuara disminuyendo dado que los recursos se emplean para el año fiscal siguiente.

J.R.

DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS DID**NIT No. 900.770.891 – 3**

Nosotros Felipe de Jesús Rangel Villagómez como representante legal y Jessica Samantha Rodríguez Niño en calidad de contadora pública de la empresa mencionada

Certificamos:

Que el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones.

Además, durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
7. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
8. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Firmado por Felipe de Jesús Rangel Villagómez
el 2026-03-26 08:23:56 COT

Felipe De Jesús Rangel Villagómez
Representante Legal

 J.R.

Firmado por Jessica Rodriguez
el 2026-03-26 07:23:44 COT

Jessica Samantha Rodríguez Niño
Contadora Pública
T.P. 269.960 - T
Designada por Big Group Consultores S.A.S

ANEXO NO. 2

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Bogotá D.C.

Ref. Certificación cumplimiento de Requisitos para actualización del RTE.

Catalina Jiménez Bernal, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.138.403, actuando en calidad de Apoderada Judicial (representante legal), y **Jessica Samantha Rodríguez Niño**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.594.346 y tarjeta profesional de contadora pública No. 269960-T, actuando en calidad de Contadora de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**, entidad sin ánimo de lucro extranjera con negocios permanentes en Colombia¹, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., identificada con NIT. 900.770.891-3, por medio del presente escrito, con el fin de solicitar la actualización al Régimen Tributario Especial de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**:

CERTIFICAMOS

1. Que **DID**, identificada con NIT. 900.770.891-3, es una entidad sin ánimo de lucro del exterior con negocios permanentes en Colombia, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el día 15 de septiembre de 2014 y sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con el Decreto 326 del 8 de marzo de 2023.
2. Que la contabilidad de **DID** es llevada de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la entidad.
3. Que, durante el año gravable 2025, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y/o actualizar su inscripción en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el numeral 9 del parágrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1625 de 2016.

¹ Artículo 58 de la ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.

4. De igual manera, certificamos que:

- a) Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni su disolución y liquidación.
- b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario, dicha actividad es de interés general y acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del mismo artículo del Estatuto Tributario.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- d) Que la información referida en el artículo 364-5 del E.T., es publicada en la página oficial de la entidad y de forma pública a la comunidad.

5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2025 se presentó el 11 de mayo de 2026, con número de formulario 1117626278106 y número de radicado o autoadhesivo 91900445305737.

Esta certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Cordialmente,

Firmado por Catalina Jimenez Bernal
el 2026-05-28 15:08:58 COT

Catalina Jiménez Bernal
C.C. No. 42.138.403
Apoderado Judicial
DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID) J.R.M.

Firmado por Jessica Rodriguez
el 2026-05-27 08:11:33 COT

Jessica Samantha Rodríguez Niño
C.C. No. 1.030.594.346
T.P. 269960-T
Contadora Publica
DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)

ANEXO NO. 3

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Bogotá D.C.

**Ref. Certificación de antecedentes judiciales apoderado DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL
DESJARDINS (DID) actualización del RTE.**

Catalina Jiménez Bernal, identificada con cédula de ciudadanía No. 42138403, actuando en calidad de Apoderada Judicial (representante legal) de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**, entidad sin ánimo de lucro extranjera con negocios permanentes en Colombia¹, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., identificada con NIT. 900.770.891-3, por medio del presente escrito, con el fin de solicitar la actualización al Régimen Tributario Especial de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**:

CERTIFICO

Que, a la fecha, ninguno de los fundadores de la Entidad, ni miembro de junta directiva, ni el apoderado especial, ni ningún miembro de órganos directivos, presentan antecedentes judiciales o disciplinarios.

Que, a la fecha, ninguno de los fundadores de la Entidad, ni miembro de la Junta Directiva, ni el apoderado especial, ni ningún miembro de los órganos directivos ha sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública.

Se expide la presente certificación según lo establecido en el Decreto 2150 de diciembre de 2017, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,

Firmado por Catalina Jimenez Bernal
el 2026-05-29 12:14:13 COT

Catalina Jiménez Bernal

C.C. No. 42.138.403

Apoderada Judicial

DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)

J.R.M.

¹ Artículo 58 de la ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.



Apostille

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Pays Canada

Le présent acte

2. A été signé par Me Émilie Parent

3. Agissant en qualité de Avocat

4. Est revêtu du sceau ou du timbre de N/A

Attesté

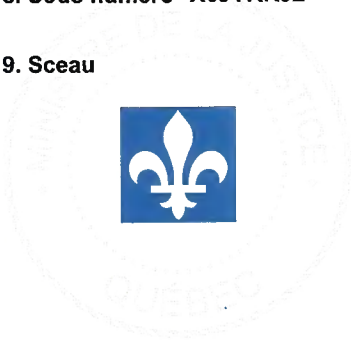
5. À Montréal

6. Le 2026-06-19

7. Par Gaétan Rancourt, Directeur général principal de l'évolution des services, des registres, de la certification et de la transformation numérique du ministère de la Justice

8. Sous numéro X6JYRK92

9. Sceau



10. Signature

Vérification de l'apostille

- Document apostillé : **Document ayant fait l'objet d'une déclaration officielle d'un avocat**
- Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : registreapostilles.gouv.qc.ca.
- Adresse courriel pour valider l'apostille advenant que le registre en ligne ne soit pas disponible : registreapostilles@mess.gouv.qc.ca.

Important

- Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, le sceau ou le timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été délivrée.
- Si cet acte est produit dans un pays non partie à la Convention de La Haye du 5 octobre 1961, des démarches additionnelles pourraient être nécessaires en vue de sa légalisation.
- L'utilisation de cette apostille n'est pas valable au Canada.



AUTHENTICATION OF SIGNATURE

The following is to certify that **ÉMILIE PARENT**, lawyer, having her professional domicile at 150 rue des Commandeurs, Lévis, Québec, G6V 6P8, is a member in due form of the Roll of the Order of Advocates of the Barreau du Québec, Québec district.

We also certify that the signature appearing on the document « *RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - RESOLUTION OF THE ADMINISTRATION ADVISOR COMMITTEE* », signed on June 3rd, 2026, by **GERARDO ALMAGUER, JOEL ARNOLD MBENDE** and **ÉMILIE PARENT**, is **ÉMILIE PARENT**'s signature.

The members of the Barreau du Québec are authorized to receive oaths in Québec as commissary of oath in virtue of the Courts of Justice Act. Furthermore, they are not required to own and affix a seal on the documents deposited or assigned by them.

I have signed for and in the name of the Barreau du Québec on the ninth (9th) day of June, two thousand twenty-six (2026).



Sylvie Champagne, advocate
Secretary of the Order

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

1. Mediante la presente, por mandato del Consejo de Administración de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**, una organización sin ánimo de lucro debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Canadá ("**DID**") cuyo domicilio principal está en 150 rue des Commandeurs, Lévis, Québec, G6V 6P8 Canadá, y que en tal calidad se encuentran plenamente autorizados los abajo firmantes como signatarios autorizados en relación con los actos y contratos de DID.
2. **DID** es la matriz de la entidad sin ánimo de lucro denominada **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)** ("**DID Colombia**"), entidad que se encuentra domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia y que se encuentra registrada ante la DIAN como contribuyente del régimen tributario especial (RTE).
3. En la reunión debidamente convocada y llevada a cabo el 3 de junio de 2026, el Consejo de Administración de **DID** estudió los requisitos de actualización en el RTE establecidos por la ley 1819 de 2016 y por el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en particular el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 confirme al cual se debe aportar la "copia del acta de la asamblea general o máximo órgano de dirección en el que se indique el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores, que no han sido reinvertidas y de manera sumaria se informe la forma como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable

**RESOLUTION OF THE
ADMINISTRATION ADVISOR
COMMITTEE**

1. Hereby through mandate by the Administration Advisor Committee of **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**, a Canada not-for-profit corporation ("**DID**"), having its primary business in 150 rue des Commandeurs, Lévis, Québec, G6V 6P8, in Canada, and that in such capacity the undersigned are empowered as authorized signatories with regard to the acts and contracts of DID.
2. **DID** is the parent of the non-for-profit entity under the name **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)** (DID Colombia), domiciled in Bogotá, D.C., Republic of Colombia and currently registered before the DIAN as taxpayer under the special tax regime (STR).
3. At a meeting duly called and held on June 3, 2026, the Administration Advisor Committee of **DID**, in connection with the new requirements for updating under the STR established in Law 1819 of 2016 and in Presidential Decree 2150 of December 20, 2017, and in particular section 6 of article 1.2.1.5.1.8 of Decree 2150 of December 20, 2017, which requires filing a "copy of the minutes of the general assembly or maximum decision-making body meeting, indicating the status of permanent allocations for previous fiscal years, that have not been re-invested and a brief report on the way, in which net benefit or surplus treated as exempt in the previous

anterior” y adoptó la siguiente Resolución:

Certificar que la estructura para el manejo de los excedentes del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 opera bajo los siguientes lineamientos:

- i. Cada proyecto previo a su ejecución parte de la base de una propuesta técnica y presupuesto financiero acordado por DID y la(s) entidad(es) interesada(s) que se comprometen a aportar dicho valor presupuestado.
- ii. Los proyectos se ejecutan de acuerdo a las especificaciones técnicas y dentro del tiempo estipulado en el marco del convenio o contrato firmado. Existen proyectos que se alinean a una ejecución de un año, y así mismos proyectos multi-anales que comprenden una ejecución en dos o tres períodos fiscales de acuerdo a los presupuestos acordados.
- iii. Estos proyectos se ejecutan normalmente a un 100% de su presupuesto. De resultar valores que no se ejecuten, estos se reintegran a la(s) entidad(es) aportante(s) o pueden ser destinados a otros proyectos de conformidad con el objeto social de DID y las reglas del donante específicas.
- iv. Con base en lo anterior, se concluye que DID Colombia, en condición de entidad sin ánimo de lucro, reinvierte todos los excedentes que se generen con corte a 31 de diciembre del ejercicio fiscal

fiscal year is reinvested”, adopted the following Resolution:

To certify that the following is an explanation of the use by DID Colombia of surplus deriving from the year ending on December 31st, 2025

- i. Prior to its performance, each project must comply with a technical proposal and a financial budget agreed by and between DID and the interested entity who undertakes to contribute the budgeted amount.
- ii. Projects are performed pursuant to the technical specifications and within the timeframe included in the corresponding agreements executed. There are projects that may be performed within one year and there are others that envisage performance in a number of years, which may include two or three fiscal years, according to the agreed budgets.
- iii. Budgets in these projects are usually 100% performed. If there are any amounts not used during the project, such amounts are reimbursed to the contributing entities or may on other projects consistent with DID’s corporate purpose, in accordance with donor rules.
- iv. Given the foregoing, we may conclude that DID Colombia reinvests all surplus generated as of December 31 according to the law and pursuant to its meritorious activity within the following year

anterior, bajo los términos de ley y conforme a su actividad meritoria dentro del periodo siguiente y no cuenta con un fondo de asignación permanente.

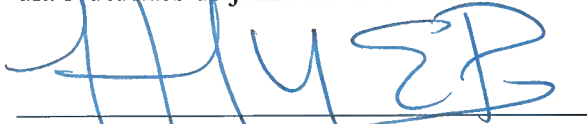
and, therefore, does not have any permanent budget allocations.

4. La presente Resolución del Consejo de Administración se expide en los idiomas español e inglés mediante el sistema de doble columna. Para todos los efectos legales en la República de Colombia, se entenderá que la versión en idioma español prevalece.

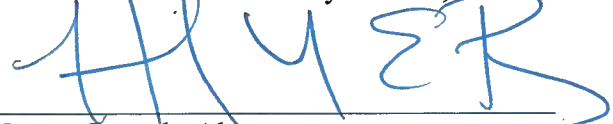
4. This Resolution Of The Administration Advisor Committee is made both in the Spanish and English languages through the double-column system. For all legal purposes in the Republic of Colombia, the Spanish version shall be deemed to prevail.

En testimonio de lo cual, se suscribe esta Resolución del Consejo de Administración, el día 3 del mes de junio del año 2026.

In witness whereof, I have executed this Resolution Of The Administration Advisor Committee as of this 3rd day of June, 2026.



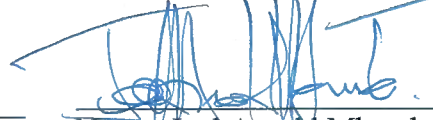
Nombre: Gerardo Almaguer
Pasaporte No.: PA618022



Name: Gerardo Almaguer
Passport No.: PA618022



Nombre: Joel Arnold Mbende
Pasaporte No. OA329471



Name: Joel Arnold Mbende
Passport No. OA329471

Signatarios autorizados por el Consejo de Administración de Développement International Desjardins (DID).

Signing under authorization by the Administration Advisor Committee of Développement International Desjardins (DID).

Emilie Buent
Lawyer, 287713-9



Signed before me in Lévis, Quebec, on June 3, 2026. This certificate is issued at the request of Gerardo Almaguer and Joel Arnold Mbende and relates to an original document submitted by them, described as a resolution of the board of directors of DID, signed by Gerardo Almaguer and Joel Arnold Mbende, and I confirm the authenticity of their signatures. I also declare that I understand the content of the document in Spanish and English.



1. Pays Canada

Le présent acte

2. A été signé par Valérie Dran

3. Agissant en qualité de Registraire des entreprises

4. Est revêtu du sceau ou du timbre de Registraire des entreprises Québec

Attesté

5. À Montréal

6. Le 2026-06-19

7. Par Gaétan Rancourt, Directeur général principal de l'évolution des services, des registres, de la certification et de la transformation numérique du ministère de la Justice

8. Sous numéro J2WYWZBH

9. Sceau



10. Signature

Vérification de l'apostille

- Document apostillé : **Certificat d'attestation**
- Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : registreapostilles.gouv.qc.ca.
- Adresse courriel pour valider l'apostille advenant que le registre en ligne ne soit pas disponible : registreapostilles@mess.gouv.qc.ca.

Important

- Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, le sceau ou le timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été délivrée.
- Si cet acte est produit dans un pays non partie à la Convention de La Haye du 5 octobre 1961, des démarches additionnelles pourraient être nécessaires en vue de sa légalisation.
- L'utilisation de cette apostille n'est pas valable au Canada.

Certificat d'attestation

Loi sur la publicité légale des entreprises (RLRQ, chapitre P-44.1)

J'atteste que l'entreprise portant le nom

DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS

- est immatriculée au registre des entreprises depuis le 26 avril 1995.
- n'est pas en défaut de déposer une déclaration de mise à jour annuelle.
- n'est pas en défaut de se conformer à une demande qui lui a été faite en vertu de l'article 73.
- n'a pas transmis au Registraire une déclaration, un avis ou un jugement indiquant qu'elle est en voie de liquidation ou de dissolution.
- n'est pas radiée au registre des entreprises

Numéro de certification : 291760587.

Le numéro de certification ci-dessus vous permet de consulter ce document certifié à l'aide du service en ligne Vérifier un numéro de certification du Registraire des entreprises pour une période de 90 jours suivant sa délivrance.

Fait le 16 juin 2026 pour le numéro d'entreprise
du Québec 1144510824.


Registraire des entreprises



ANEXO NO. 5

Bogotá D.C. 26 de mayo de 2026

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
 Bogotá D.C.

**Ref. Certificación de remuneración de directivos de DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL
 DESJARDINS (DID) actualización del RTE.**

Catalina Jiménez Bernal, identificada con cédula de ciudadanía No. 42138403, actuando en calidad de Apoderada Judicial (representante legal) de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**, entidad sin ánimo de lucro extranjera con negocios permanentes en Colombia¹, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., identificada con NIT. 900.770.891-3, por medio del presente escrito, con el fin de solicitar la actualización al Régimen Tributario Especial de **DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)**:

CERTIFICA

Que a la fecha, los siguientes son los únicos cargos directivos y gerenciales de la Entidad en Colombia:

Nombre	Cargo	Identificación	Pago remuneración anual 2025
Felipe de Jesús Rangel Villagómez	Apoderado general	cédula de extranjería No. 519.931	Cargo no remunerado
Catalina Jimenez Bernal	Apoderada Suplente	cédula de ciudadanía No. 42138403	\$362.044.000
Patrick Cyr	Apoderado Suplente	Pasaporte PA629798	Cargo no remunerado

Cordialmente,

Firmado por Catalina Jimenez Bernal
 el 2026-05-29 12:14:26 COT

Catalina Jiménez Bernal
C.C. No. 42138403
Apoderado Judicial
DÉVELOPPEMENT INTERNATIONAL DESJARDINS (DID)
 U.R.M.

¹ Artículo 58 de la ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.